

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCURSOS
SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE MUCAMA/O PARA HOSPITAL SENILLOSA

En la Ciudad de Senillosa, a los días 17 de mes de mayo del año 2024 siendo las 13:45hs., se reúnen en hospital Senillosa el Comité Evaluador para la selección **INSTANCIA: INTERNO SPPS PLANTA** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de mucama/o. Habiendo sido autorizado por Decreto N° DECTO-2023-1424-E-NEU-GPN y DECTO-2023-2018-E-NEU-GPN, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 1162/2024

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Tec. PAEZ EMILIANO, por parte del Hospital Senillosa
- Ag. MUÑOZ FERNANDO, por parte del gremio ATE

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o Inhabilitada/o Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo

Se revisó el correo electrónico tanto bandeja de entrada, como casilla spam y no hubo inscriptos para este llamado. Damos continuidad a la próxima instancia

Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 14 hs. del día 17 del mes de mayo del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Muñoz Fernando
ATE SALUD



Paez Emiliano
Tec. Paez Emiliano
AREA RR.HH.
HOSPITAL A.D.V. SENILLOSA